

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

2 4 SEP 2010

			5.9.41
DECRETO	EXENTO	Nº_	/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la secretaria Municipal en que dispone que el funcionario(a) Sergio Tapia Gonzalez , Honorarios . Grado 18 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: Valparaiso y Santiago , con delegación y posterior reunion de Alcaldes de ACHM, desde el 27 al 29 de Sept. 2010.

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma : Sergio Tapia G. 2 dias c./ pernoct. 27,28/09/10 = 32.106 x2 = 64.212. 1 11 5 * 29/09/10 = 12.840 x1 = 12.840 77.52 32.052 pasajes

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL CHTR/RAAM/NEFR/LAAC/hcp .-

DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a) CONROL - Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL